

**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**



NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Cambio de llave de paso					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula	01	
El usuario solicita el servicio cuando su llave de paso sufre un deterioro					
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 44 Fracción VII de la ley del agua para el Estado de México y sus municipios, Art 80 Fracción II del Reglamento de la misma			
DOCUMENTO A OBTENER:		Factura con sello y cadena digital que ampara el pago de servicio		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	indefinida
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A	
		x	https://odapaste.camac.gob.mx		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario detecta que la llave de paso no funciona adecuadamente, ocasionando fugas y/o suministros adecuados de agua potable			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No requiere inspección			
REQUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS					
Factura de pago de servicio de agua al corriente o ticket de pago			SI	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios Art 129 Párrafo primero I
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
Factura de pago de servicio de agua al corriente o ticket de pago			SI	1	Código Financiero del Estado de México y Municipios Art 129 Párrafo primero



INSTITUCIONES PÚBLICAS												
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO			El usuario debe pagar el cambio de llave de paso en cajas y presentar su ticket el área de registro geo-estadístico para su programación									
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA			15 días hábiles									
COSTO:			\$586.00			Fundamento jurídico: Conforme a lo dispuesto por el consejo Directivo del ODAPAS de acuerdo a la actualización de UMA						
FORMA DE PAGO:			EFFECTIVO		x	TARJETA DE CRÉDITO		x	TARJETA DE DÉBITO		x	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:			En Oficinas centrales del Organismo Operador (Conjunto Urbano Los Héroes Tecámec)									
OTRAS ALTERNATIVAS:			En las cajas de la sede de cobro de ODAPAS, Tecámec									
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE			La cuadrilla ejecuta la instalación posterior al pago y programación de la misma									
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA			No aplica									

DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Tecámec						Dirección de Recaudación y Atención a usuarios					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			C. Fidel Zamora Ramírez								
DOMICILIO:		CALL E: Mariano Escobedo, Sector 41, Mz 132.				NO. INT. Y EXT.:		Lote 1			
COLONIA:		Conjunto Urbano los Héroes Tecámec			MUNICIPIO:		Tecámec				
C.P.:		55763		HORARIOS Y DÍAS DE ATENCIÓN			Lunes a viernes de 7:00 hrs a 18:00 hrs.		Sábados de 9:00 hrs a 13:00 hrs		
LADA:		TÉLFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
(55)		13135886			NA		NA		NA		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:		Unidad Administrativa Quetzalcóatl									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		C. María de Lourdes Márquez Duran									

DOMICILIO: CALL E:		Quetzalcóatl		NO. INT. Y EXT.: 32	NA
COLONIA: Hueyotenco			MUNICIPIO: Tecámac		
C.P.:	NA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 7:00 hrs a 18:00 hrs. Sábados de 9:00 hrs a 13:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	13135886	-----	-----	-----	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿en qué horario acudirán a realizar el servicio?				
RESPUESTA:	En un horario abierto de 8:00 a 17:00 hrs				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿tengo que comprar material que utilicen para el cambio de llave?				
RESPUESTA:	No, el material lo proporciona el Organismo Operador				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿el pago es en una sola exhibición?				
RESPUESTA:	Si, debe realizarse en una sola exhibición				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

 <p>ELABORÓ:</p> <p>Odapas TECÁMAC DIRECCIÓN DE RECAUDACIÓN Y ATENCIÓN A USUARIOS</p> <p>C. Rosendo Portillo García Director de Recaudación y Atención a Usuarios</p>	 <p>VISTO BUENO</p> <p>Odapas TECÁMAC DIRECCIÓN GENERAL</p> <p>C. Fidel Zamora Ramírez Director General</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>01 / Mayo / 2025</p>
---	---	--